

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27883** *CONSTRUCCIONES NOGUEIRAS Y CUSTODIO, S.L.*

Doña Olga Peña García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Cuatro de Gijón. Hago saber: que en este Juzgado y bajo el número 53 del 2008, se tramitan autos de Ejecución promovidos por la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias contra la empresa Construcciones Nogueiras y Custodio, S.L., en situación de Insolvencia total con carácter provisional para hacer pago a la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias por importe de 1.317,35 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Gijón, 11 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial.

**ID: A090066857-1**